

91

Guayaquil, Abril 6 de 1992

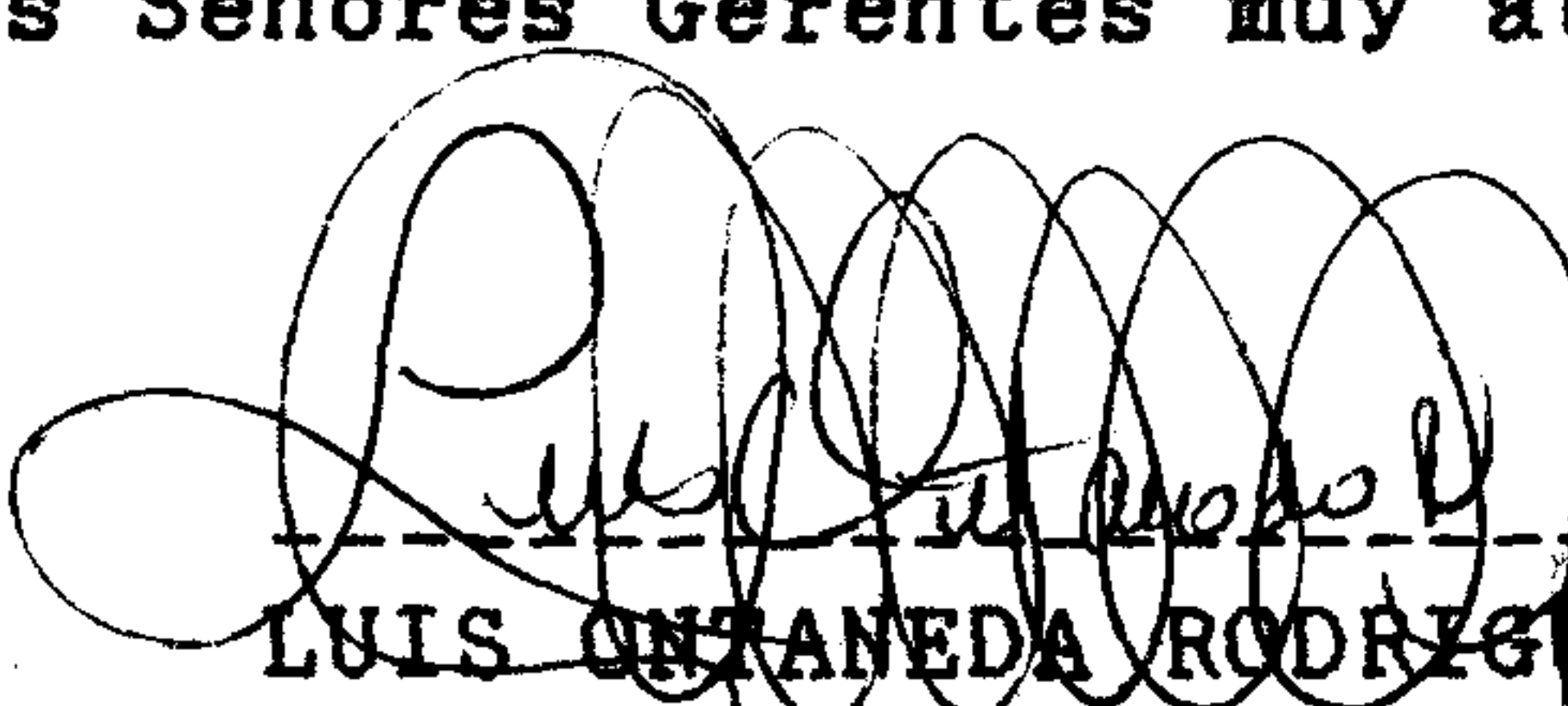
INFORME DE COMISARIO

Señores
Gerentes de
PINTAGAMA S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de PINTAGAMA S. A. tengo a bien informarles a ustedes, y por sus intermedios a la Junta de Accionistas que habiendo revisado los libros y documentos que respaldan los asientos contables de los Estados Financieros y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido de Enero 1o. a Diciembre 31 de 1991, durante este año se ha obtenido un Ingreso de S/. 409'244.512,18 de los cuales han sido afectados fuertemente por los Gastos Operacionales y de Administración que dan la suma de S/.390'020.393,45 quedando una utilidad de S/.19'224.118,73.

Al hacer la revisión de dichos libros encuentro que se ha procedido conforme a los principios generalmente aceptados de Contabilidad, y los Balances reflejan la situación real de la Empresa, en el Ejercicio Económico de 1991.

De los Señores Gerentes muy atentamente,



LUIS ONTANEDA RODRÍGUEZ
Reg. # 0.12662
COMISARIO

